

EL PROGRESO

Redacción, San José, 36

DIARIO REPUBLICANO AUTONOMISTA

Teléfono núm. 164

ZIG-ZAG

Cultivemos al niño

Si los hombres de hoy se preocupan un poco más de los niños, los hombres de mañana serían algo del ideal de las generaciones de hoy.

Poco se puede hacer de los hombres, mucho puede obtenerse de los niños. Cuando veo un árbol ya hecho, que se ha desarrollado en malas condiciones y que su fruto es mezquino, no tengo gran esperanza en que, rotándolo de un buen ambiente y mejorando la tierra sobre que nació, llegue a producir un fruto superior. A este árbol le habremos favorecido, pero tarde.

Las pasiones, o bien estimulan el amor al trabajo o bien lo deprimen y amenguan, y como las pasiones de la primera edad de la vida no poseen energías viriles, de ahí el que a los niños fácilmente se les podría encaminar a través de sendas que los condujesen a los umbrales de la Ciencia y del Arte.

Creo, firmemente, que las escuelas son perniciosas para la vida física y psíquica del niño. El mal no depende según mi entender, de los maestros, señores muy dignos, sino de la enseñanza, que es así. Apenas el niño comienza a pronunciar las primeras palabras, ya sus padres los envían a la escuela en donde se ordena y prescribe que existan especialmente libros, y debieran existir, sobre todo, cosas e ideas sencillísimas para unos cerebros tan sencillos, vírgenes y diminutos, que sólo admiten un pan espiritual muy asimilable.

Se piensa por muchos que para iniciar a los niños en la vida del intelecto sirve todo aquel que sepa contar, leer y escribir, porque afirmase que para enseñarlos, se necesita únicamente cultura elemental. Yo pienso lo contrario, y sostengo que los primeros maestros deben ser pedagogos y psicólogos clasificadores de mentalidades.

Cuando un niño sale de la escuela —no debiera salir hasta los 12 años— nada se sabe de su peculiar manera de ser, ni de si tiene tendencias definitivas, ni tampoco conocemos si su inteligencia está dotada de alguna característica y entonces ingresa en el Instituto o Centro análogo, en donde le esperan una larga serie de materias abstrusas, que servirán para indigestar a unas cabezas poco razonadoras.

Tenemos a un niño en vísperas de ser adolescente; es decir, en el momento en que tiende a su emancipación espiritual, y al surgir tumultuosa la adolescencia en su vida, el mundo le sonríe, tal vez sonrosado; pero la bondad, la belleza y la verdad no suelen sonreírle, porque como no fueron comprendidas ni sentidas no pueden ser amadas.

Sirio.

Clima de esta Capital

Día 2 de Abril
Temperatura máxima a la sombra 19'7
Mínima 15'3
Oscilación. 4'4

MATADERO PUBLICO

Reses sacrificadas en el Matadero público de esta Capital en el mes de la fecha, con expresión de su peso y cantidades devengadas por el arbitrio de matazón.

| Clase de las reses | N.º | Peso en kilogramos | TOTAL IMPORTE Pesetas |
|--------------------|-----|--------------------|-----------------------|
| Vacunas | 271 | 43.993 | 7.918'74 |
| Lanares | 28 | 252 | 45'36 |
| Cabrías | 102 | 1.165 | 204'00 |
| Cerda | 46 | 2.748 | 384'72 |
| Total: | 447 | 48.158 | 8.552'82 |

Santa Cruz de Tenerife, 31 de Marzo de 1913.

Atención, costureras

Se necesitan 200 jóvenes de 16 a 20 años para aprender oficio de paraguas, ganando. Rambla 11 de Febrero, número 3—Fábrica de paraguas.

Nuestro puerto en 1913

En el pasado mes de Marzo entraron en nuestro puerto 323 vapores, en su mayoría de alto bordo, y 50 veleros de travesía y catataje que hacen un total de 373 buques, clasificados por banderas en la siguiente forma:

| NACIONALIDAD | De vapor | | De vela | | Total general |
|----------------------|----------|-----------|----------|-----------|---------------|
| | Mercales | De guerra | Mercales | De guerra | |
| Españoles | 122 | 1 | 49 | | 171 |
| Ingléses | 107 | | | | 107 |
| Franceses | 15 | | 1 | | 16 |
| Alemanes | 41 | | | | 42 |
| Noruegos | 18 | 1 | | | 19 |
| Italianos | 3 | | | | 3 |
| Holandeses | 1 | | | | 1 |
| Suecos | 6 | | | | 6 |
| Daneses | 6 | | | | 6 |
| Griegos | 1 | | | | 1 |
| Rusos | 1 | | | | 1 |
| TOTALES: | 321 | 2 | 50 | | 373 |

Durante el expresado mes de Marzo hicieron operaciones de carga y descarga, atracados al dique sur de nuestro puerto 94 buques, cuya clasificación por tonelaje es como sigue:

| TONELADAS | De vapor | | Total |
|-------------------------------|----------|---------|-------|
| | De vapor | De vela | |
| Hasta 100 ton. inclusive. | 19 | 12 | 31 |
| De 101 a 150 toneladas. | 18 | | 18 |
| De 151 a 300 idem. | 15 | | 15 |
| De 301 a 500 idem. | 15 | | 15 |
| De 501 a 1000 idem. | 7 | | 7 |
| De 1001 a 2.000 idem. | 5 | | 5 |
| De 2001 en adelante. | 3 | | 3 |
| TOTAL | 82 | 12 | 94 |

Telegramas de anoche

(De nuestro corresponsal en Madrid)

Madrid, 2 (21'30). Tratado
Se ha ratificado el tratado franco-español sobre Marruecos.

Otro tratado
El Presidente del Consejo de Ministros, Conde de Romanones, ha declarado que desea negociar un tratado comercial con Francia.

De Riotinto
Los 2.000 mineros que se habían declarado en huelga en Riotinto han acordado aplazar el paro.

De Huelva
Los ferroviarios de Huelva que también habían anunciado la huelga, acordaron asimismo aplazarla.

Consejo
Esta tarde se celebró un Consejo de Ministros.

De qué se trató
En este Consejo se ocuparon los Ministros de los presupuestos para el año 1913, aprobando los de la Presidencia y Gracia y Justicia.

Expedientes
También se resolvieron varios expedientes relacionados con el protectorado sobre Marruecos.

Temporales
En todo el litoral de Marruecos se han desarrollado grandes temporales. En Melilla han tomado graves caracteres.

Parque Recreativo

La Xirgu en Tenerife

Telegramas llegados de Málaga comunican que esta noche se despedirá de aquel público la compañía de Margarita Xirgu, que debutará en esta Capital el jueves de la próxima semana.

Dicha compañía embarcará el sábado en el «Infanta Isabel de Borbón», que tiene anunciada su llegada a este puerto para el día nueve de los corrientes.

En el Parque hemos tenido ocasión de admirar dos magníficos carteles litografiados con «poses» muy interesantes de la Xirgu, uno en el grandioso drama de Tamayo y Baus «Locura de amor», y otro en la comedia dramática de Sardou «Theodora», obras ambas en las que la notable actriz ha alcanzado grandes éxitos.

La Empresa nos manifiesta que cuenta ya con un gran número de encargos de localidades, que servirá desde mañana, fecha en que quedarán publicadas las listas de la compañía.

En el público ha producido excelente efecto el anuncio de que los precios para la temporada Xirgu serán sumamente económicos, para poner el espectáculo al alcance de todos.

LA LEY SE QUEJA CABILDO INSULAR TINTERFEÑO

Un verdadero desconuelo causa el ver cómo nuestro Cabildo insular, una institución que nació falta de ambiente y de simpatía por parte del pueblo, parece esforzarse por hacerse aun más hostil con sus actos y acuerdos no todo lo legales que deberían. Y también es una pena ver cómo lo mejor, aquello que la ley entraña de sano y provechoso para las islas, lo desatiende y relega al olvido, por acudir a otros menesteres que, sobre no ajustarse a lo legislado, son causa de habrillas y censuras que determinan verdadero desaliento en aquellos elementos que tienen exacta conciencia de lo que debe ser y significar el Cabildo.

Triste es el olvido de aquel artículo 11 que prescribe que sin perjuicio de las actuales franquicias que disfruta el Archipiélago, se autoriza al Ministro de Hacienda para establecer en Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Las Palmas y Arrecife, zonas libres para las mercancías de tránsito a plazas extranjeras.

Esto que constituye una riqueza enorme, no ha sido aun tenido en cuenta. Y en el ánimo de todos está que el Cabildo es el organismo más directamente llamado a estudiarlo y solicitar del referido ministerio su creación más inmediata, cumpliendo así con la ley y con la justa aspiración de prosperidad del Archipiélago.

Esas zonas libres que, como todo el mundo sabe, han sido la causa del enorme desarrollo mercantil de puertos de la gran importancia de Hamburgo, por ejemplo, es asunto en el que debía el Cabildo haber intervenido de una manera eficaz y patriótica.

Y en cuanto al cumplimiento del Reglamento, ¿cuánto no deja que desear nuestro Cabildo Verdadera causa.

Dice el artículo 22 que en sus primeras sesiones, aquel organismo en pleno había de nombrar el número de comisiones en que ha de dividirse para los trabajos y servicios que le están encomendados.

Con ese particular no se ha cumplido.

El artículo 28 (particular 3.º) dice que también el Cabildo para su funcionamiento ha de nombrar y separar a todos los empleados y dependientes de sus fondos.

Tampoco se ha hecho eso, señores del Cabildo.

Según el artículo 37, la Comisión permanente celebrará una sesión semanal por lo menos, haciendo público en la sesión de constitución primera los días en que han de celebrarse las sucesivas.

¿Se ha hecho eso, señores del Cabildo? Y si se ha hecho, ¿dónde consta, quién lo sabe?

¿Se puede tolerar que un organismo que supone para el país lo que el Cabildo supone, se reúna a hurtadillas y haga y deshaga, sin que sus acuerdos ni sus actos los conozca el pueblo?

No, señores consejeros; eso no se puede tolerar, porque todo aquello que es ilógico e ilegal, es de suyo intolerable.

El pueblo ignora, puesto que de manera ilegal se ha dejado de comunicarle, dónde y cómo y en qué días se celebran esas reuniones que prescribe la ley; si es que se celebran... Nosotros no lo sabemos.

Si se han celebrado ha sido escatimosamente, a espaldas del público, hurtando a sus ojos lo que tiene derecho a saber y a fiscalizar... Esto es, señores del Cabildo: a fiscalizar.

Y son muy tristes también las noticias que hasta nosotros llegan relacionadas con el procedimiento interior que se emplea. Sabemos que la segunda vez que hubo de reunirse el Cabildo de Tenerife, el Sr. Estévez presentó varias proposiciones, que el Presidente se metió en el bolsillo, sin dar cuenta de ellas a la Asamblea.

Se dispersaron después los señores de la Comisión, marchándose de esta Capital hasta los dos consejeros secretarios que para tales nombró el Cabildo, no pudiendo por lo tanto funcionar, con arreglo a la ley, la Comisión permanente.

Existe una disposición en el Reglamento prescribiendo que a la Comisión

permanente corresponde resolver los asuntos urgentes, de trámite o escasa importancia, a reserva de la aprobación definitiva del Cabildo.

Y a eso no se ha sujetado la Comisión; al contrario: se ha extendido en sus facultades, tomando acuerdos que solo al Cabildo corresponde entender; acuerdos que aun a reserva de la aprobación del organismo en pleno, serán siempre definitivos toda vez que se cumplan antes de que el Cabildo se reúna.

¿Es que se va a seguir en el funcionamiento del Cabildo el mismo sistema de la Diputación Provincial, donde todos los asuntos eran resueltos por la Comisión permanente, constituyendo así impunemente el odioso caciquismo de unos cuantos señores?

¿Y se puede tolerar que eso que fué la causa del descrédito de la Diputación provincial, lo sea también del Cabildo?

Es decir: que va a continuar entre nosotros el imperio del cacique...

Además, ¿quién dice que el Cabildo debió suspender sus sesiones? ¿Lo ha hecho así el de Las Palmas, por ejemplo? ¿Se han apreciado los resultados de uno y otro procedimiento?

El Cabildo no debió, señores consejeros, suspender sus sesiones. Debía proseguir su labor sin esperar a la tan zarandeada reunión de la Diputación provincial, pues los hechos han demostrado claramente que ésta ni se ha reunido ni se reunirá a lo que parece con objeto de hacer el desglose y confiar a los Cabildos aquellos asuntos que les corresponden... Y mientras tanto, ¿vá a Continuar la Comisión permanente haciendo lo que le venga en gana, amparada en el artículo 39 que le autoriza para resolver los asuntos urgentes, de trámite o escasa importancia, a reserva de la aprobación del Cabildo?... que no se reúne?

Esto ha dado motivo para que la Comisión permanente, dándose una

atribución que solo al Cabildo corresponde, haya sido objeto de habrillas y censuras muy justas por parte de la opinión pública, a propósito del nombramiento de Secretario interino, cosa que de haberlo hecho el Cabildo, como la ley ordena y así lo hizo el de Las Palmas, tal nombramiento hubiese quedado sancionado por el verdadero organismo llamado a hacerlo, y no que ahora se dice si la Comisión permanente ha obrado o no con prejuicio, nombrando a uno de los tres que de público se sabe que han de presentarse a la oposición cuando ésta se efectue.

Se ha nombrado ya, interinamente, el secretario de la Comisión. ¿Pero, puede esta Comisión nombrar a uno, distinto a los que nombrase el Cabildo?... Si la ley dice que el Secretario del Cabildo lo será también de la permanente, ¿cómo se explica esta dualidad?

Y solo en cuanto al nombramiento, de público se decía que los señores del Cabildo tenían el criterio de no nombrar interinamente a ninguno que pudiera aspirar en definitiva a gozar de la plaza en propiedad.

Si eso era así, muy bien pensado: era lo justo y lo natural.

Pero ahora, misteriosamente, hacen el nombramiento, y este nombramiento recae en uno de los señores que han de presentarse a la oposición.

Y en fin, volviendo a algo capitalísimo, parece que existe el deseo de que el público no se entere de lo que hace y deshace la Comisión permanente, toda vez que ésta se reúne sin que se sepa en qué días lo hace, faltando así a lo prevenido en el artículo 37 del Reglamento.

Decimos esto por la conveniencia de acercar estos nuevos organismos al alma del pueblo, para que éste se penetre de la bondad y de lo que realmente son y significan.

En fin; nos anima el mejor deseo. No queremos obstruccionar ni impedir ni escollar... No queremos más que legalidad, moralidad: un cumplimiento fiel del Reglamento. Nada más.

Cambios de hoy

Londres, vista, á 27'39, por £
Paris, vista, á 8'35.

UNA HERMOSA OBRA

Los «Boy-scouts» tinterfeños

La reunión de ayer Listas de inscripción

Como previmos y oportunamente anunciamos a nuestros lectores, ya es un hecho la creación de los «boy scouts» tinterfeños.

Ayer, en el Centro de Propaganda y Fomento del Turismo se celebró la reunión de la Comisión organizadora, a la cual concurren los Sres. D. José Conde, D. Juan Santa Cruz, D. Salvador Acha, D. Teodomiro Robaina, D. Tomás Fernández, D. Santiago García Cruz y D. Ildelfonso Maffiotte. Faltó el Sr. Martí, quien por verse obligado a asistir a la sesión del Ayuntamiento que se celebraba a la misma hora, envió su adhesión a los acuerdos que se tomaran.

En esta reunión, después de cambiar impresiones con respecto a la hermosa obra cuyo éxito se perseguía, se procedió al nombramiento del Comité Provincial y local, quedando designado por unanimidad, el siguiente:

Presidente (jefe general de tropa)
D. José Conde.

Vice-presidentes
D. Juan Martí Dehesa y D. Santiago García Cruz.

Secretario
D. Ildelfonso Maffiotte.

Tesorero
D. Teodomiro Robaina.

Vocales directores de sección
D. Juan José Santa Cruz, D. Salvador Acha y D. Tomás Fernández Espinosa.

Vocales subdirectores de sección
D. Trinidad Díaz Gómez, D. Federico Doreste y D. Joaquín Díez de la Cortina.

A todos los anteriores señores les será pasada la correspondiente notificación dándoles cuenta de su nombramiento y solicitando su conformidad. Por demás está decir que, dadas las

altas miras de la institución que se crea, seguro es que todos aceptarán gustosísimos el cargo que se les encomienda.

Se habló también de la modificación del Reglamento nacional, con objeto de adaptarlo aquí, toda vez que nuestra situación geográfica no nos permite depender por entero del Comité Central Directivo de los «boy scouts», en la Península establecidos con el nombre *Exploradores de España*.

En cuanto al nombramiento de instructores y jefes de exploradores (nombramientos que para mayor facilidad, han de recaer en la misma persona), el Comité se abstuvo, con muy buen acuerdo, de designarlos, toda vez que el número de aquéllos ha de estar en armonía con el de exploradores, evitando así que el día en que se inauguren las marchas instructivas nos encontremos que sobran o faltan jefes. Así, pues, se acordó que los citados nombramientos se hagan cuando aproximadamente se conozca el número de exploradores con que se puede contar.

En cuanto a la aprobación del Reglamento, se verificará en una de las próximas reuniones del Comité, después de lo cual se presentará a este Gobierno civil a los efectos legales.

También se acordó que desde hoy quedarán abiertas las listas de inscripción de exploradores. Estos, debidamente autorizados por sus padres, o éstos últimos, pueden pasar a inscribir a los exploradores en los siguientes sitios:

Redacción de EL PROGRESO, San José, 36 (durante todo el día).

Centro de Fomento y Propaganda del Turismo, S. José, 34 (por la noche).

Establecimiento de los Sres. Clavie, Plaza de la Constitución.

Carnes de Argentina y Nueva Zelandia

Conservadas en Cámaras Frigoríficas

En el local de la Plaza del Mercado frente al Café de Severo y calle de Consolación, queda abierto desde el Domingo 9 del actual, el despacho de estas carnes establecido por los mismos importadores.

Se garantiza la calidad y el peso

| | | |
|---------|---------------------------------|-----------------------|
| Precios | Carne para cocido . . . | Pesetas 1'50 el kilo. |
| | limpia | Pesetas 2'40 |
| | bichillo | Pesetas 3'00 |
| | carnero <i>Canterbury</i> . . . | Pesetas 1'90 |

NOTA.—Fijarse en el rótulo anunciador colocado sobre la puerta del despacho que estará abierto todos los días hastas doce.

En otro lugar de este número verán nuestros lectores las citadas listas de exploradores.

El Comité tiene a su cargo el reunir el mayor número posible de socios protectores, los cuales, como ya hemos dicho, satisfarán la cuota de 5 pesetas al año.

Como tales han quedado desde luego inscriptos los señores que forman el Comité. Y aquellas personas que deseen figurar en esas listas de protectores, pueden inscribirse en los mismos sitios en que lo harán los exploradores, ya arriba indicados.

También los exploradores o padres de éstos, pueden, si así lo desean (a voluntad) satisfacer la cuota de dos pesetas al año.

Por último se acordó celebrar sucesivas reuniones y cuanto antes comenciar las marchas instructivas de los "boy-scouts".

De todo ello daremos oportuna cuenta a los estimados lectores.

Inglés, Francés, Alemán

Clases generales y particulares

Dirigirse a Mr. Charles Meyer (Diploma de honor de la Universidad de Cambridge) San Felipe Nery, núm. 7. Se admiten honorarios semanales

Notas de arte

"EL BUFÓN"

Drama en tres actos y en verso, original de J. Dicenta (hijo).

He aquí el argumento de esta obra estrenada en Barcelona, recientemente con éxito extraordinario:

En plena Edad Media, y en país determinado, un rey disoluto, sin dignidad ni conciencia exacta de los deberes de su cargo, desea adquirir para su concubina, con la cual comparte el trono, una diadema tasada en doscientos mil ducados, propiedad de un judío. Los arcos reales están exhaustos. Licitamente no le es posible al rey hacerse con la gran cantidad de dinero. Pero el inquisidor general, que debe su cargo al rey, cuyos enojos teme, ha ofrecido al monarca facilitar la compra de la codiciada diadema.

El dinero lo tiene el Bufón del rey, que lo guarda cuidadosamente para su hija Lucrecia, a la que ama con delirio. El inquisidor roba al Bufón su tesoro y da la diadema al rey. En el instante en que éste, ante la corte hace entrega de la joya a su concubina, penetra en la estancia el Bufón, pidiendo justicia a su monarca por el robo de que acaba de ser víctima, interesado la busca y captura de los ladrones, que por su mal desconoce.

La desesperación del Bufón es acogida con estruendosas carcajadas por la corte, pues excepción hecha del rey, de su manecba y del inquisidor, que también se ríen para fingir, cree que el Bufón está representando una de sus mejores farsas. Esta situación, altamente dramática, es una de las tres más notables del drama de Dicenta.

Así termina el primer acto. La acción del segundo se desarrolla en casa del Bufón del rey. Contra el monarca se ha formado una conspiración, y uno de los comprometidos viene a pedir su concurso, como mayor ofendido, al padre de Lucrecia. El Bufón duda entre satisfacer sus deseos de venganza y su fidelidad al rey, negándose al fin, a acceder a las súplicas del conspirador. Mas, ocurre, que mientras el Bufón se halla en Palacio llamado por el rey, éste, al frente de unos cortesanos, se presenta en el hogar del Bufón para robar a su hija Lucrecia, en el momento de encontrarse la doncella en amorosas pláticas con el príncipe Lucanor, esforzado guerrero a quien su patria y su rey deben grandes servicios. Se entabla una desigual lucha entre el príncipe y los amigos del rey, cayendo Lucanor muerto de una traicionera estocada de su señor. Al regresar el Bufón de palacio, donde arteramente fué llamado, se encuentra con dos cadáveres en el umbral de su casa, y sabe, además, que le han robado a su hija.

Esta escena pone remate a un acto de singular belleza, y literariamente considerado el mejor de la obra. En el tercer acto estalla la conspiración: el pueblo se insurrecciona contra el rey. Es jefe de los conspiradores, el Bufón, y al empuje de la plebe amoti-

nada ceden los soldados del tirano, invaden aquellos el palacio, asesinan a la concubina real, y el Bufón clava el puñal en el pecho de su ofensor.

Así termina el drama de Joaquín Dicenta (hijo).

De la Gomera

Importante mejora

DE un hermoso proyecto, que de realizarse reportaría grandes beneficios a los cuatro pueblos más importantes de esta isla, tenemos que dar cuenta hoy a nuestros lectores.

Don Antonio E. Bencomo Padilla trata de formar un salto, aprovechando las aguas que discurren por el barranco del Cedro o de Monteforte, del término municipal de Hermigua, con objeto de aprovechar la energía que se obtenga para dotar de alumbrado eléctrico a San Sebastián, capital de la isla, y a los importantes pueblos de Hermigua, Valle Hermoso y Agulo.

Los planos, memoria, etc. de este importante proyecto han sido ya presentados a informe en la Jefatura de Obras públicas.

Dado el entusiasmo que en los habitantes todos de estos pueblos reina por la realización de esta importante mejora, es de suponer que serán allanadas todas cuantas dificultades puedan oponerse al feliz término de la obra proyectada.

Corresponsal.

AYUNTAMIENTO

Sesión de 2 de Abril de 1913

Preside el Sr. Calzadilla (D. Emilio) y asisten los señores Martí Dehesa, del Toro y Santana, Medina, Rodríguez Baeza, Aroza, Sicilia, Calzadilla (don Isidoro), Yanes Perdomo, Torres de León Huerta, Vivanco, Lecuona, Delgado Martín y Mandillo.

El acta de la sesión anterior es aprobada por unanimidad.

Ensanche. Se lee una proposición de la Presidencia para ensanchar el Camino de los coches.

Se aprueban las bases del contrato después de ligero debate.

Teléfonos. El Sr. Presidente hace una proposición encaminada a que se establezcan líneas telefónicas con San Andrés, Tegueste y Taganana para el servicio municipal. Se aprueba.

Gratificación. Se ratificó el acuerdo de conceder una gratificación mensual al Veterinario municipal sustituto, D. Agustín Fornells y se acordó que dicha gratificación se abone del capítulo de imprevistos.

Observatorio. El Sr. Martí Dehesa hace una proposición encaminada a que el Ayuntamiento gestione de los Diputados a Cortes por este distrito para que soliciten la subasta de las obras del Observatorio que se establecerá en la montaña de Izaña. Se aprueba.

Subvención. Se concede una gratificación de 100 pesetas a la Comisión organizadora de la verbena de San Telmo.

Catalanes. Se acuerda que pase a la Comisión de Aguas y Montes el informe del Sr. Cabrera Felipe, sobre las obras de Catalanes, para que aquella resuelva con urgencia.

Escuelas. Se lee un oficio del señor Gobernador civil comunicando resolución contra acuerdo de esta Corporación sobre arrendamiento de local para escuelas.

Se promueve una ligera y algunas veces acalorada discusión.

La Presidencia agita la campanilla.

Fianza. Se lee un informe de la Contaduría sobre devolución de la fianza que D. Luis Abreu constituyó cuando se encargó de la limpieza pública. Dicho informe es favorable a que se devuelva la fianza.

Se acuerda que pase a informe de los síndicos.

Legumbres. Se da lectura a una instancia de D. Rafael Pons solicitando se le autorice para plantar algunas legumbres y verduras en los terrenos del nuevo cementerio, lo cual es rechazado.

Donativos. Se da cuenta de que don Jacob Ahlers y el Obispo han donado cien pesetas cada uno para las familias de las víctimas de Catalanes.

Alquileres. Se acuerda abonar 1.750 pesetas que se deben a doña María Díaz, por alquileres de su casa de la calle de Candelaria número 9.

Cinematógrafos. Se lee una instancia de don Tomás Fernández pidiendo se le permita establecer un cinematógrafo en la Alameda de la Marina.

Se concede lo solicitado, después de algunas modificaciones. —Se lee una instancia de don Luis Lloret solicitando en arrendamiento el solar propiedad del Ayuntamiento situado entre las calles de Carmen Monteverde, Miraflores y Alfaro para establecer un cinematógrafo al aire libre. No se accede por no ser el terreno que pide propiedad del Ayuntamiento. —Se lee una proposición de don Federico C. Varela solicitando se le deje instalar un cinematógrafo en la azotea de una casa de la Plaza de la Constitución, lo que se acuerda. Después de otros asuntos sin importancia se levanta la sesión a las 7, para continuarla a las cinco de hoy.

"BOY-SCOUTS" TINERPEÑOS

Lista de exploradores

Los niños hasta ahora inscriptos para formar parte de los "boy-scouts", son los siguientes:

Gumersindo Robaina, Santiago García Palenzuela, Manuel A. de la Rosa y Cruz, Alfredo García Lorenzo, Maimerto García Lorenzo, Ramiro Iglesias Hernández, Juan Amaral Expósito, José Perera Bethencourt, Diego Rodríguez Díaz, Eloy Rodríguez Díaz, Agustín Naranjo y Naranjo, Antonio Naranjo y Naranjo, Manuel Delgado, Antonio Fortuny Martín, José Padrón Medina, Julio Padrón Medina, José Cedrés Batista, Fernando Reyes Fumero, Juan Delgado Marrero, Antonio de la Cruz Abreu, Cristóbal Peña Herrera, Tomás Fariña Afonso, Jesús Martínez Rodríguez, Antonio Cabrera Domínguez, José Mendoza González, Manuel de la Cruz Vera, Juan Romero Alcántara, Federico Reyes López, Jacinto Reyes López, Francisco Espinosa Alberto, Francisco Cañadas Amorós, Fermín Figueroa, Angel Gutiérrez Correa, Domingo Cedrés Batista, Ernesto Díaz González, Joaquín Pomares Castellano, Saturnino Hernández Rosa, Rodrigo Martín Barreto, Salvador Rivero Estévez, José Zamorano Pinto, Pablo Álvarez Pérez, Narciso Martín Herrero y Jacinto Cabrera Domínguez.

(Continuará.)

De Las Palmas

Reunión de periodistas

CON numerosa asistencia de periodistas se ha celebrado en el salón "Saint Saens" del Teatro Pérez Galdós, de Las Palmas, la reunión que había sido convocada por don Rafael Ramírez para tratar de la fundación de una sociedad de la prensa.

El señor Ramírez expuso el objeto que se había propuesto al hacer el llamamiento, que no era otro que hacer ver la necesidad de que existiera una Sociedad de periodistas que sirva de lazo de unión entre profesionales y escritores.

Después de una ligera discusión sobre si había de nombrarse desde luego la Junta Directiva o una comisión que redactara el reglamento para una vez aprobado, nombrar la Directiva, acordó nombrar una Junta directiva con el carácter de provisional y que redactara el reglamento, lo sometera a discusión en una reunión y que ya aprobado se formara la Junta Directiva que rigiera definitivamente.

La Junta quedó constituida del siguiente modo.

Presidente, don Rafael Ramírez Dorreste; Censor, don José Franchy y Roca; Secretario-Contador, don José Bethencourt Monteseoca; Tesorero, don Agustín Fernández Melián, y Vocales, don Carlos Peñuelas, don Félix Navarro Nieto, don José Suárez Falcón, don Domingo Navarro y Navarro y don Francisco León González.

ESPECTÁCULOS


Salón Novedades

EL de anoche fué uno de los éxitos más francamente grandes entre cuantos ha obtenido aquí la Compañía Juvenil de opereta que actúa en Novedades.

En ninguna obra, estando en todas admirablemente, han rayado los pequeños artistas a la altura que alcanzaron anoche en *La Viuda alegre*.

Nosotros que hemos asistido a varias representaciones de esta obra hechas por una compañía de hombres y mujeres dirigidos por un veterano actor, sin disputa excelente, hemos quedado sorprendidos ante el desempeño asombroso que anoche dió a la famosa opereta la conjunción artístico-juvenil que dirigen los hermanitos Billaud; interpretación que ha dejado a una altura lamentabilísima a la de aquellos pseudo artistas de entonces.

Desde el decorado espléndido, la presentación, los trajes, la uniformidad, la gracia, la elegancia, los recitados, el canto, los movimientos, la expresión, todo lo que de esto puede imaginarse en un artista teniendo en cuenta las facultades propias de la edad de los que nos ocupan, triunfaba plenamente anoche en el escenario de Novedades.



Hamburg Amerika Linie

COMPANÍA HAMBURGUESA AMERICANA.—CORREOS ALEMANES
El rápido y acreditado vapor correo alemán

DANIA

HABANA

llegará FIJAMENTE a este puerto el día 8 de Abril de 1913, saliendo DIRECTAMENTE para el puerto de la

sin ninguna escala, para donde admite pasajeros y carga.

NOTA.—Estos vapores admiten pasaje SIN TRASBORDO, con destino a los puertos de MÉXICO donde rinden viaje después de su escala en la Habana.

También se despachan pasajes para Santiago de Cuba y Cienfuegos

Para informes, C. J. R. HAMILTON, casa de Hamilton & Co, Marina, 15

Lucía Castaldi y Dora Theor, en sus preciosos papeles rayaron a una altura envidiable. Ambas escucharon entusiastas ovaciones.

Rita Ganabini, anoche estuvo hecha una cómica estupenda y, además, cantó con exquisito gusto. En las escenas con Dora Theor llegó a una profecía increíble en una criatura como ella. Sobre todo, aquel mutis del primer acto, es capaz de hacer sentir envidia a cualquier cómico aplaudido.

La más grande de las ovaciones de anoche fué la tributada al admirable cantante del dúo del segundo acto con la Castaldi. Entre los aplausos más entusiastas que hemos escuchado en Novedades tuvo que repetirlo, siendo de nuevo delirantemente ovacionado por el público.

Todos los demás artistas, los coros, los bailes, magnífico... Eso, caballeros, con franqueza, aquí no lo hemos visto ni en las compañías de *postin*.

Como prueba de la verdad de cuanto decimos, he aquí la nota que hoy hemos recibido y cuyo contenido trasladamos a la Empresa por si se digna acceder a lo que en ella se solicita:

Ruego: Se lo hacemos a la Empresa del Novedades, en nombre de varias familias de esta Capital, que no pudiendo asistir a la representación de *La Viuda Alegre*, suplican vuelvan a ponerla en escena, ya que tanto agradó la noche de su representación, asegurando tendrán buena entrada, lo mismo que sucedió el domingo pasado con la repetición de *Geisha*.

Para esta noche, *Le Manovre d'Autunno*.

Para mañana se anuncia el estreno de la hermosa opereta en tres actos, de Oscar Strauss, *Primavera Scapigliata*.

Notas taurinas

UNO de los toreros que han sido contratados para que trabajen en las corridas que en nuestra plaza de toros se celebrarán en los días 4 y 11 del próximo mes de Mayo es el torero aristócrata cordobés José Cabanás y Vázquez de la Torre, quien cuenta en la actualidad 18 años.

Cabanás vendrá de sobresaliente de espada.

NOTICIAS

Se vende una cama (madera) de matrimonio, dos mesas de caoba con tapa de mármol para sala, una mesa de comedor, una cuna de caoba.—Informarán en esta imprenta.

Los intérpretes.—Los intérpretes de esta Capital se han reunido con objeto de fundar una sociedad, cuyo reglamento ha sido ya devuelto por el Gobernador civil, con la nota de presentación.

El local de esta nueva sociedad está situado en la calle de San Pedro Alcántara.

Desde que se inaugure la sociedad, los intérpretes usarán uniforme y se consignarán cantidades considerables para los establecimientos benéficos de esta Capital y para el Centro de Propaganda y Fomento del Turismo. Muy bien.

Paseo.—Esta noche de 8 y media a 10 y media se celebrará en la plaza de la Constitución el acostumbrado paseo amenizado por la Banda Municipal.

Folleto.—Hemos recibido un fo-



Hamburg Amerika Linie

(COMPANÍA HAMBURGUESA AMERICANA.—Correos Alemanes)

El rápido vapor correo alemán a doble hélice

KONIG WILHELM II

llegará a Santa Cruz de Tenerife el día 4 de Abril de 1913, con destino a Lisboa, Vigo, Southampton, Boulogne y Hamburgo para cuyos puntos admite pasajeros de primera y tercera clase.

El rápido y recién construido vapor correo alemán

GRUNEWALD

llegará a Santa Cruz el día 4 de ABRIL, procedente de la Habana con destino a Las Palmas, Vigo, Amberes y Hamburgo con hueco para pasajeros y carga.

El rápido y hermoso vapor correo alemán

RUJIA

llegará a Santa Cruz de Tenerife, el día 10 de Abril de 1913, con destino a Funchal, Lisboa, Leixoes, Boulogne y Hamburgo con hueco para pasaje y carga.

Para informes, C. J. R. Hamilton, en casa de Hamilton & Co., Marina, 15

lito conteniendo el magnífico discurso que el académico de número de la Real Academia de Medicina y Cirujía de Canarias y querido amigo nuestro D. Agustín Pisaca y Fernández, leyó en la pública sesión inaugural de apertura de curso, el día 16 de Febrero de 1913.

Quedamos agradecidos.

Pérdida.—La persona que ayer haya dejado olvidada unas gafas de uso, en la Oficina de Telégrafos, puede reclamarlas en la Consejería de la misma.

Conferencia.—Hemos recibido atenta invitación para que asistamos a la conferencia que en el Ateneo de La Laguna dará esta noche D. Julián Rodríguez Ballester, quien disertará sobre el tema *¿Qué es la inmunidad?*

De un paisano.—Según telegramas particulares que de Madrid se escapan de recibir, se sabe que ha tomado el título de Doctor en Leyes nuestro joven y distinguido paisano D. Guillermo Cabrera Felipe. En el ejercicio obtuvo la clasificación de sobresaliente.

Damos nuestra cordial enhorabuena al estudioso joven.

Viaje rápido.—El nuevo y magnífico vapor de la Compañía Transatlántica de Barcelona *Reina Victoria Eugenia*, que salió de este puerto el día 17 de Marzo último, llegó a Montevideo el día 28 del mismo mes a las cinco de la tarde y a Buenos Aires el día 29 a las dos de la tarde.

Telegramas de la tarde

(De nuestro corresponsal en Madrid)

Madrid, 3 (11).

La presidencia del Congreso

Durante estos últimos días se ha hablado en todos los círculos políticos con gran calor de que, aproximándose ya la fecha en que el Presidente del Consejo de Ministros, Conde de Romanones, dijo se celebraría la apertura de las Cortes, y no habiendo Presidente del Congreso por haber fallecido el señor Moret, que anteriormente desempeñaba ese cargo, no se sabe cuál será el personaje que lo ha de ocupar.

¿Quién será?

Se han hecho todo género de conjeturas acerca de quién será el prohombre liberal que saldrá agraciado.

No ha quedado ex-Ministro ni personaje de algún relieve dentro del partido ministerial cuyo nombre no haya sido citado como candidato para la Presidencia.

Se gestiona

Muchos individuos, que dicen están bien enterados de lo que ha de pasar en este asunto, han manifestado que se hacen activas gestiones encaminadas a que el Sr. Azcárate acepte la Presidencia del Congreso si se le ofrece, lo que consideran como un hecho.

Nada en firme

Muchos creen que esto es una exajeración y que el Sr. Azcárate no aceptará nunca el puesto que se dice con gran insistencia se le quiere conceder.

Otros dicen que la ida de Azcárate a Palacio y otros muchas reuniones que ha celebrado con el Conde de Romanones y otros primates monárquicos posteriormente, han sido una preparación para concederle el cargo que ahora se dice se le va a confiar.

Comentarios

Los comentarios que de la anterior noticia se hacen son para todos los gustos.

Choque

Comunican de Barcelona que en aquella Capital ha ocurrido un choque entre dos tranvías.

Victimas

Del choque resultaron 18 heridos y un muerto.

esa.

El Guanche

Valentín Sanz, número 27 (antes Norte)

Tiene el gusto de poner en conocimiento de su numerosa clientela, que acaba de recibir el magnífico café de Caracas (ARACOLILLO 1.ª, a 2 pesetas; Café DESCEREZADO de 1.ª, a 1'80 pesetas; Café TRILLADO de 1.ª, a 1'70 pesetas, y otra infinidad de artículos que se anunciarán oportunamente.

LAS CELEBRES **Alpargatas caraqueñas** las vendemos a los siguientes precios:
Núm. 1 docena Ptas. 28 00 Núm. 7 docena Ptas. 16 00
Núm. 2 docena Ptas. 26 00 Núm. 8 docena Ptas. 15 00
Núm. 3 docena Ptas. 23 50 Núm. 9 docena Ptas. 14 00
Núm. 4 docena Ptas. 21 00 Núm. 10 docena Ptas. 13 00
Núm. 5 docena Ptas. 18 00 Núm. 11 docena Ptas. 12 50
Núm. 6 docena Ptas. 17 00 Núm. 12 docena Ptas. 12 50
EL GUANCHE, Valentín Sanz, número 27

Compañía de Vapores Correos Interinsulares Canarios

Gran excursión por mar, alrededor de la Isla de Tenerife, con escalas en Puerto de la Cruz y San Sebastián de la Gomera, el día 12 de Abril en el vapor **LANZAROTE**
Salida de Santa Cruz, el día 12 de Abril a la 1 de la tarde.
Llegada al Puerto de la Cruz, el mismo día a las 5.
Salida del Puerto de la Cruz, el domingo 13 a las 6 de la mañana.
Llegada a San Sebastián de la Gomera, el mismo día a las 10 de la mañana.
Salida de San Sebastián de la Gomera, a las 12.
Llegada a Santa Cruz, el domingo 13 a las 7 de la tarde.
Precio único del pasaje. Pesetas 15
Los gastos de comida y estancia durante la noche en Puerto de la Cruz y almuerzo en San Sebastián de la Gomera, serán de cuenta de los señores excursionistas.
de arbitrios extraordinarios. De venta, Imp. García Cruz.

GRAN LICOR ESTOMACAL SANTA CRUZ

recomendado por todos los médicos de las Repúblicas sud-americanas como excelente tónico para regularizar las funciones del estómago.
Anisados de puro alcohol bueno procedente de las destilerías de Santa María.
Mallorcas de renombre universal, marca Paloma.
Pidanse en todos los cafés, restaurantes y fondas.
Único representante en la Isla, Francisco Molina, Pilar, 31.
Se vende la casa de planta alta situada en la calle del Pilar, número 12. Informará D. Blas Clavijo, Imeldo Serís, esquina a San Francisco de Paula.
Agustín Díaz Casanova
—PROCURADOR—
San José, núm. 18

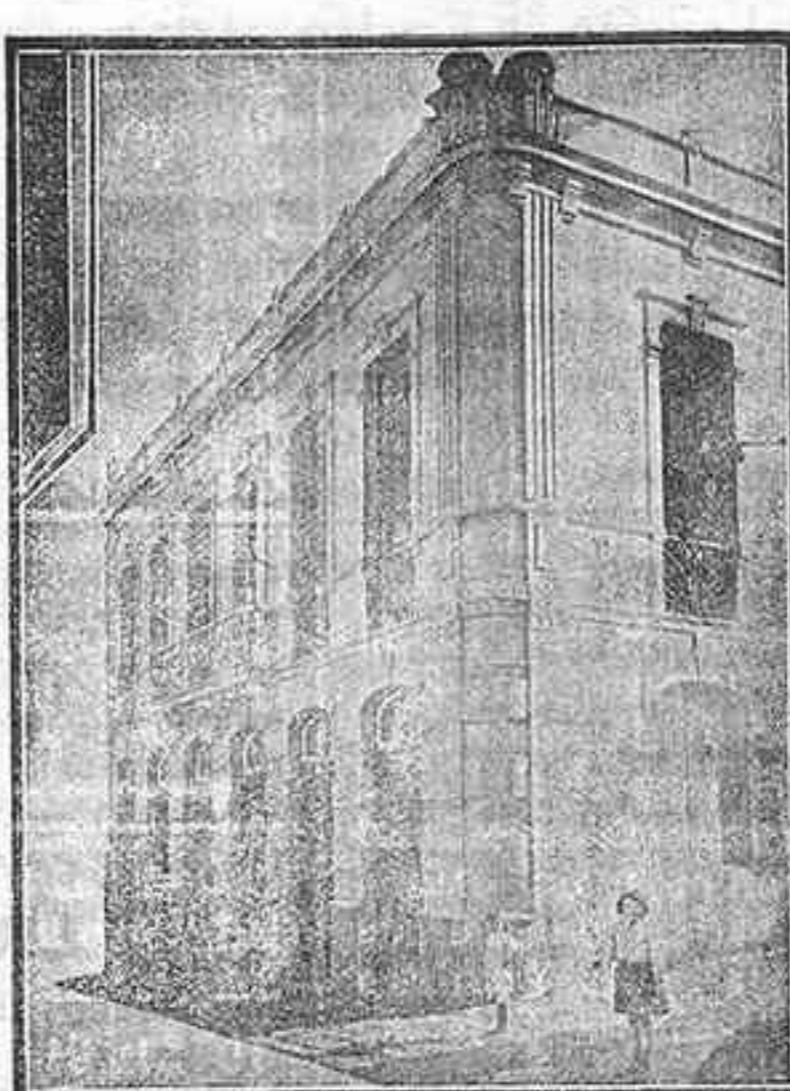
Cambio de idiomas

Un bachiller y maestro elemental, desea cambiar lecciones con un señor inglés que desee a su vez aprender español. En la redacción de EL PROGRESO informarán.
THE LONDON ASSURANCE
Compañía de **SEGUROS** de Londres
Fundada el año 1720
CAPITAL SUSCRITO, RESERVAS Y GARANTÍAS: EN 31 DE DICIEMBRE DE 1912
£ 4.979.965
Esta Compañía asegura en las más ventajosas condiciones contra siniestros causados por incendios, relámpago y explosión. Está autorizada esta Compañía para operar en España, por el orden de 9 de Agosto de 1909.
Tiene hecho el depósito que ordena la nueva Ley de Seguros.
Agente en Tenerife del Departamento de Incendios,
Miguel Rodríguez Baeza.
Dirección: Canales, 36.

MARUJA MARUJA MARUJA

LA INDIA

Fábrica de pastas alimenticias y chocolates
GRANDES MOLINOS HARINEROS
de Manuel A. Franchy
Sucesor de Viuda de Amaro Rodríguez
Ferrer, números 17, 19 y 21. Teléfono, número 88



Las pastas para sopas que elaboran nuestras máquinas tienen tal renombre, que rara es la casa que no las consume.
Sus chocolates LA INDIA es lo mejor que se fabrica en Tenerife. Así lo proclama el enorme consumo que de él se hace en la Provincia.
¡No hay quien compita con nuestras pastas y chocolates!
Esta casa es la única importadora en Islas Canarias de la acreditada

Cerveza LA INDIA. ¡Lo mejor que se bebe!

Ferrer, núms. 17, 19 y 21. SANTA CRUZ DE TENERIFE. Teléfono, núm. 88.

CERVEZA HAMMONIA

Es la mejor que se importa en Tenerife

Esto justifica su gran consumo.

DEPOSITARIOS:
Hijos de Ruiz de Arteaga.



Se desea comprar o arrendar por varios años algunas acciones de agua de la galería de los Saucos, en el término municipal de Arico. Informarán, don José Acuña, Ruiz de Padrón 1.

Ostras frescas!!

se acaban de recibir en la acreditada cervecería "LA GADITANA" de JOSÉ L. BENÍTEZ, calle de San Pedro Alcántara, número 6.

Rosendo González,

Platero. — Alfonso XIII, número 79.
Se hacen toda clase de trabajos de platería, joyería y bisutería. Especialidad en enlaces para carteras y monturas para piedras preciosas.

IMPRESA

Se vende la imprenta donde se tiraba el periódico *Excelsior*, del Puerto de la Cruz, al contado o a plazos. Mate ial moderno, abundante y variado para imprimir hasta dos periódicos, trabajos particulares, etc. También una pequeña auxiliar.

Aceites para maquinarias FILTRADOS

Calidades garantizadas

- Para cilindros de vapor (valvulina)
- Para cilindros de petróleo y gas.
- Para articulaciones.
- Para uso general.
- Para automóviles (clase extra).

De venta en la Ferrería de Caulfield & Sons, Doctor Allart, núm. 43. — Santa Cruz de Tenerife.

Señores anunciantes:

Las puertas de los talleres de El Progreso, Imprenta García Cruz, San José, 36, siempre están abiertas de par en par; todo está a la vista, nada está oculto. Si para publicar vuestros anuncios os interesa saber el número de ejemplares que reparte este modesto diario, pasad por nuestros talleres cualquier día, a las cuatro de la tarde, hora en que comienza la tirada.

Piano.

Se vende uno poco usado, de la fábrica Strauss.
Informará, D. Filiberto Lallier

Globulógeno

Preparado a base de nucleína, hemoglobina, acanthea virilis y arrhenal.
Cuando en la anemia, clorosis, dolores menstruales, flujos, desarreglos menstruales, embarazo, lactancia, neurastenia, debilidad general, frecuentes dolores de cabeza, inapetencia y tuberculosis, no hayan encontrado mejoría, con los tantos preparados que con dicho fin se fabrican tomad el *Globulógeno* y recobraréis la salud.
De venta: Farmacia, L. Martín Espino, Norte, 7, Sta. Cruz Tenerife.

Se necesitan

operarios de obra fina y basta en la fábrica de tabacos «La Distinguida», de Ignacio Zamorano. Se garantizan buenas tareas y se proporciona trabajo hasta las diez de la noche.
Recibos de alquileres de casas, se venden en la Imp. García Cruz.

Casa de Salud Operatoria de Nuestra Señora de Lourdes

Robayna, 12 esquina a Gran Vía (Barrio de los Hoteles)
Director:
DR. VEREMUNDO CABRERA
Cirujía General. Operaciones de vientre. Cura radical de hernias. Operación de la apendicitis; de tumores de la matriz; de quistes del Ovario. Vías genito-urinarias. Ginecología (enfermedades de la mujer).
Sifilografía. — Inyecciones intravenosas de SALVARSAN
(606 Ehrlich)
Consulta, todos los días de 11 a 12, excepto los domingos.

DR. GARCIA RIOS

Médico-Cirujano
Exinterno de los Hospitales de Barcelona

Vías urinarias, Partos. Enfermedades de la mujer y de los niños. Medicina general. Tratamiento racional de las afecciones crónicas de estómago e intestinos.
Cirugía general. Operaciones en la matriz. Cura radical de hernias y hemorroides (almorranas). Cirugía del aparato urinario y genital del hombre. Operaciones en la garganta, nariz y oídos.
Electroterapia y masaje vibratorio. Sifilis: inyecciones intravenosas del nuevo preparado **Neovarsan (606)**.
Consulta de 11 a 12 y de 3 a 5.
Alfonso XIII, 51. Teléfono, 371.

París House

Fonda y Restaurant
Antigua Fonda Peninsular
Este establecimiento se recomienda a los transeúntes interinsulares y tinerfeños, por su magnífica cocina, exquisito trato y esmero y por sus precios módicos.
Se sirven comidas A LA CARTA desde las 9 de la mañana hasta las 9 de la noche. Siempre hay aves y todo lo bueno.—C. O. de MONGAILLARD (propietario antes del Grand Hotel Battemberg).
16, Cruz Verde, 16.

Miller, Wolfson & Co.

BANQUEROS
3, EDUARDO COBIAN, 3
(ANTES MARINA)
Santa Cruz de Tenerife
Islas Canarias

¡CADA DÍA MEJOR!

Si señor; cada día mejor, porque el público continúa correspondiendo asiduamente a los sacrificios que el dueño del café LA ALEGRÍA no cesa de prodigar para complacer a sus parroquianos.
Solo aquí encuentra usted especialidades para todos los gustos:

| | | |
|--|---|---|
| Café maquinilla extra, 0'25 cénts. | exquisitos embutidos, boquerones de Málaga, & | Cognac tres cepas legítimo Domecq, copa 0'30 cénts. |
| Café selecto, 0'15 cénts. | Finísimo Chiclana con aceitunas, chaito 0'15 cénts. | Manzanilla de Sanlúcar, Ricos amontillados, Anisados del Mono, Cazalla y otros. |
| Chocolate, Thé con pastas finas o mantequilla. | Cognac Terry, copa 0'20 cénts. | |
| Ricos bocadillos de jamón serrano, | | |

Todo a precios muy económicos y esmeradamente servido
¡Ya lo saben: Café LA ALEGRÍA, Plaza del Teatro!



Hamilton & Co.

LISTA DE VAPORES que saldrán del puerto de Santa Cruz de Tenerife para los que a continuación se expresan:

| DESTINO | VAPORES | DIAS |
|---------------------------------|-------------------|----------|
| LONDRES | Inanda * | 3 Abril |
| | Orari | 5 " |
| | Guelph * | 8 " |
| | German | 9 " |
| | Remuera | 11 " |
| | Dunluce Castle * | 16 " |
| | Comrie Castle | 16 " |
| | Gallofan | 23 " |
| Arawa | 26 " | |
| Guldford Castle * | 30 " | |
| LIVERPOOL | Gloucester Castle | 12 Abril |
| | Durham Castle | 24 " |
| Cap-Town Hobar Wellington N. Z. | Athenic | 3 Abril |
| | Paparoa | 27 " |
| Cape Town y pto. de Australis | Demosthenes | 8 Abril |
| | Koenig Wilhelm II | 4 Abril |
| HAMBURGO | Grünwald | 4 " |
| | Rugia | 10 " |
| | Habsburg | 13 " |
| | Hohenstaufens | 20 " |
| Frankenwald | 28 " | |
| HABANA | Dania | 9 Abril |
| | VARIOS | |

* Estos vapores harán escala en Tenerife siempre que haya suficiente pasaje ó carga para ello.



Compañía trasatlántica (ANTES DE A. LOPEZ Y C.)

Servicio del mes de Abril de 1913

| Nombre de los vapores | Días de salida | Destinos |
|---|----------------|---|
| Infanta Isabel de Borbón (nuevo) de 15.400 tndas. | 9 | Montevideo y Buenos Aires. |
| CIUDAD DE CADIZ | 11 | Santa Cruz de la Palma, y Fernando Poo. |
| M. L. VILLAVERDE | 16 | Las Palmas, Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona. |
| Reina Victoria Eugenia (nuevo) de 15.400 tndas. | 21 | Cádiz, Barcelona. |
| ANTONIO LOPEZ | 18 | Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Pto. Plata, Habana, Colón, Pto. Limón, Pto. Cabello, Sabanailla, Curazao y la Guayra, trasbordo en Habana para Versacruz |
| MONSERRAT | 30 | Cádiz y Barcelona. |

Las notas de carga deben presentarse en la Agencia el día antes de la salida de los vapores á las 12 de la mañana, no admitiéndose ningún conocimiento de carga después de esa fecha y hora. Agentes, VIUDA E HIJOS DE JUAN LA-ROCHE

Cie. Générale Transatlantique

VIRGINIE

El magnifico y rápido vapor correo francés llegará á este puerto el día 11 de ABRIL, saliendo el mismo día DIRECTAMENTE para la **HABANA** admitiendo pasaje y carga. Este vapor tiene baños, telegrafía sin hilos, personal español, luz eléctrica, etc. Precio del pasaje en tercera clase incluso los derechos, Pesetas 134. Agente, R. GARCÍA, en casa de los señores **HARDISSON HERMANOS.**

Línea de Vapores Otto Thoresen Fruteros de

Servicio semanal entre los puertos de las Islas Canarias y Londres SALIDAS DEL MES DE ABRIL

Día 3 el vapor **San Telmo** | Día 17 el vapor **San Miguel**
Día 10 el vapor **Segovia** | Día 24 el vapor **Salamanca**

Estos vapores reúnen inmejorables condiciones para llevar fruta, efectúan la descarga en el «Middleton Wharf» el muelle más cercano al mercado de LONDRES, y admiten carga para ROTTERDAM, AMSTERDAM y AMBERFS, con trasbordo en aquella capital.

Servicio cada quincena de Las Palmas y Santa Cruz de Tenerife para Dunkerque y Hull SALIDAS DEL MES DE ABRIL

Día 12 el vapor **San José** | Día 24 el vapor **San Andrés**

Se han hecho reformas en estos buques para el transporte de pasajeros acondicionándoles para llevar solamente una persona en cada camarote. Importe del pasaje £ 7 0 0. Estos buques poseen las mejores condiciones para el transporte de fruta, y con las recientes alteraciones en ellos efectuadas, igualan en rapidez y ventilación á los más modernos de la Compañía, ya muy acreditados.

Servicio interinsular por los vapores **SANCHO** y **SAN SEBASTIAN** SALIDAS DE SANTA CRUZ DE TENERIFE

Vapor San Sebastián Los sábados por la noche directo á Santa Cruz de la Palma, siguiendo á los Saúces, Tazacorte y puertos de la Gomera, para regresar á Santa Cruz de Tenerife los jueves al amanecer.
Vapor Sancho Los sábados por la noche directo á San Sebastián y demás puertos de la Gomera, prosiguiendo á los Silos, Garachico, Icod y Puerto de la Cruz, saliendo de este último puerto los miércoles por la noche directo para Santa Cruz de Tenerife.

Para más informes dirigirse á las oficinas de OTTO THORESEN-Marina, 3-Tercer piso.

Nicolás Dehesa

Banca y Cambio Alfonso XIII, 64

- Emite giros sobre todos los países.
- Pagos telegráficos.
- Cartas de crédito.
- Descuentos y Cobros.
- Cuentas corrientes
- Compra Cheques y Letras.
- Cambio, y toda clase de operaciones Bancarias.

Banco Vitalicio de España

COMPANÍA DE SEGUROS SOBRE LA VIDA Y RENTAS VITALICIAS Rambla de Cataluña 18 y Cortes 603 BARCELONA

Pesetas
Capital suscrito. 15.000.000'00
Capital desembolsado. 3.750.000'00
Reservas en 31 de Diciembre de 1908. 26.085.296'77
Pagado á los asegurados hasta 30 de Abril de 1909 44.325.252'40
Esta Compañía se fundó en el año 1880, y cuenta con una cartera de riesgos en curso hasta 31 de Diciembre de 1909.
Pesetas 1.939.813'32 y lleva pagadas en esta provincia más de 800.000 pesetas.

Para toda clase de informes y contratos en esta provincia, pueden dirigirse al Inspector de la Compañía que reside actualmente en Santa Cruz de Tenerife, **D. FRANCISCO MARTINEZ MIRANDA Delegado.** EN SANTA CRUZ DE TENERIFE Señores Viuda é hijos de Juan La-Roche. EN LAS PALMAS Sres. Hijos de Juan Rodriguez y González. Autorizado por la Comisaría General é Inspección de Seguros el 11 de Enero de 1910.

Oxypathia

El método científico moderno para curar la mayoría de las enfermedades valiéndose del Oxígeno, es el más rápido, simple, seguro y económico método curativo que no requiere medicinas y al alcance de cualquier persona. lo mismo sirve para un anciano que para un niño recién nacido. **Oxypathia protege y conserva la salud y felicidad en el hogar.** Los medios de que se vale Oxypathia es el Oxypathor, un aparato tan sencillo que un niño puede aplicarse con los mejores resultados, no importa que la enfermedad se ha convertido en crónica y no ha cedido á otras formas de tratamiento, el Oxypathor la vencerá en corto período de tiempo notándose mejoría desde las primeras aplicaciones. El Oxypathor no requiere medicinas y cura sea cual fuere la gravedad del desorden, «sea repentino, crónico ó hereditario», cualquiera que sean las complicaciones y aunque no haya cedido á los tratamientos más enérgicos, el Oxígeno curará siempre. El Oxypathor siempre está listo para usarse y en los casos de urgencia en los que pelagra la vida no tiene sustituto, obra rápidamente, sus resultados son inmediatos y cada vez que se usa «no cuesta un solo céntimo».

En los casos de enfermedades rebeldes el Oxypathor ha salido siempre vencedor siendo incontables los parálisis, reumáticos, sífilis, enfermedades de los riñones, de fiebres, padulmo, tífus, cálculos en el hígado, enfermedades de las señoras, etc., que atestiguan sus curas radicales, cuando tenían perdida toda esperanza. El Oxypathor no requiere más gastos que el gasto original que está al alcance del más pobre, una vez adquirido dura toda la vida sin costar un solo céntimo su uso. El Oxypathor es indispensable en el hogar, es una comodidad y no un lujo; significa gran economía y tranquilidad, su uso no solo trae consigo la salud, sino también la felicidad que es uno de los principales factores de la salud. El Oxypathor por sí solo es el más poderoso preventivo y destructor de la enfermedad, esto lo hace un valor inestimable en el hogar, «pues cualquier desorden que aparezca queda dominado desde el primer momento evitando que se desarrolle en grave dolencia; en una familia en donde hay niños es un deber de los padres poseer un Oxypathor para proteger la salud y vida de sus hijos; el uso del Oxypathor «no implica sufrimientos», no produce sensación de ninguna naturaleza ni destruye el estómago ni envenena la sangre como las medicinas venenosas. Usando el Oxypathor no hay que consultar con el médico, Vd. mismo es su médico, el Oxypathor se vale únicamente del más puro de los elementos, el Oxígeno que está en el aire al que debemos la vida. Con el Oxypathor se cura Vd. en su casa en forma privada, lo que es conveniente para las señoras, no es necesario el tener que sujetarse á exámenes ni tratamientos que implican fuertes gastos y que la mayoría de las veces son dolorosos. Como todo lo bueno es falsificado ó imitado llamamos la atención del público para que rechace todo aparato que no lleve grabadas en el cilindro las palabras «Duplex O.O. Oxypathor» y «The Oxypathor Company» y el número que le pertenece. Si no llevan grabadas dichas palabras la Compañía no responde de su legitimidad y debe acordarse de la palabra «Oxypathor» para no ser engañados por seres poco escrupulosos. Son muchísimas las familias de estas Islas que se han curado con el Oxypathor y lo recomiendan á sus amistades por los buenos resultados que han obtenido. Si desea saber como el Oxypathor lo curará, escriba informando acerca de su enfermedad al concesionario de este maravilloso invento en las Islas Canarias, **Don José M. Alonso,** calle de Travesío, número 19, LAS PALMAS. Agente en Santa Cruz de Tenerife don Francisco L. Carvajal, Marina 7.

NUEVO ESTANTE A PEDAL
FRICCIONES DE BOLAS DE ACERO
LA MEJORA MÁS ÚTIL QUE PODÍA DESEARSE.

NO CABEN YA EN LAS MÁQUINAS PARA COSER **SINGER** MÁS PERFECCIONES NI MECANISMO MÁS EXCELENTE

Máxima ligereza. Máxima duración. Mínimo esfuerzo en el trabajo.

37, ALFONSO XIII, 37 Santa Cruz de Tenerife.

Yeoward Brothers

Línea de vapores rápidos FRUTEROS entre Liverpool, Lisboa é Islas Canarias. Salidas de Santa Cruz de Tenerife para Liverpool durante el mes de ABRIL.

Día 5 Aguila
12 Andorinha
26 Ardeola

Estos vapores harán escalas en este puerto todo el verano siempre que haya carga suficiente. Atracando en el Dique NORTH COBURG el más cómodo para efectuar la descarga con sus almacenes especialmente acomodados para recibir durante los meses de invierno. Los vapores de esta Compañía, reúnen condiciones inmejorables para pasajeros de primera clase á los siguientes precios. Por los vapores Andorinha, Aguila y Ardeola, billete sencillo L. 8:8. o. Id. de ida y vuelta L. 14:14. o. Por los vapores Avocat y Avetoro, billete sencillo L. 6:6. o. Id. de ida y vuelta L. 10:10. Los billetes de ida y vuelta son valederos por un año. Servicio interinsular.—Vapor ALCA Salidas de Santa Cruz de Tenerife.—Los martes por la tarde directo á Puerto Cruz y Garachico para regresar á Santa Cruz los domingos temprano. Para más informes, dirijirse á los señores **YEOWARD BROTHERS** Santa Cruz de Tenerife, Marina 43.

ROCAMBOLE.—Ocho grandes tomos, con láminas, 8 pesetas. De venta: en la Imprenta GARCÍA CRUZ, San José, 36. **VENTA.** Se venden varios muebles, Pilar, núm. 25.

Elder Dempster (Teneriffe) Limited
El magnifico vapor correo inglés **Tamele** de 5.500 toneladas, llegará á Santa Cruz el 3 de Abril con destino á **LIVERPOOL** con hueco disponible para frutos y pasaje.

El magnifico vapor correo inglés **Batanga** de 3.500 toneladas llegará á Sta. Cruz el día 6 de Abril con destino á **LIVERPOOL** con hueco disponible para 40 pasajeros de primera clase y 6 de segunda y 1.500 toneladas de carga en cubierta. Agentes: **Elder, Dempster & Co.,** Alfonso XIII, 84.

Nota.—La casa consignataria tiene el gusto de ofrecer gratuitamente sus lanchas para el embarque de frutos; pero si los exportadores prefieren emplear otras embarcaciones, el lanchaje será por cuenta de los mismos.

El magnifico vapor correo inglés **LA BLANCA** de 8.000 toneladas, llegará á Sta. Cruz el día 12 de Abril con destino a **LIVERPOOL** con hueco para frutos. Agentes, **The Teneriffe Coaling Co. Limited.** Alfonso XIII, 84.

LA VELOCE
Compañía de Navegación a Vapor

El magnifico vapor correo italiano **TOSCANA** de 6.000 toneladas, llegará á Sta. Cruz el día 20 de Abril con destino á Sta. Lucía, Trinidad, La Guayra, Curacao, Sabanilla, Puerto Limón y Cartagena con hueco disponible para pasajeros y carga. Agentes: C. DIAZ BOTAS, casa de **Elder, Dempster & Co.,** Alfonso XIII, 84.

¿SE ACABARÁ EL MUNDO?

Indiscutiblemente se acabaría el mundo por ser imposible la vida, si el SOL dejara de alumbrarnos; sin luz no hay nada posible y sin luz no se puede trabajar ni hacer nada bien hecho, por esta razón, para poder trabajar bien de noche y hacer las cosas como si fuera de día claro, no hay cosa mejor que comprar un aparato sistema PUGA, con el cual se puede obtener una soberbia luz, mejor que todas las hasta hoy conocidas y la que no ofrece peligro alguno y la más barata que hasta hoy se conoce. Hay aparatos en todas formas y precios desde una peseta y media en adelante. Pidan catálogos ilustrados que se dan gratis. Carburo de primera calidad y mecheros. Dirijirse al inventor LUIS DE PUGA MARTINEZ, Rambla de Pulido, núm. 41 (al lado de D. Cristóbal Beattell) Tenerife.—Teléfono, 444.

Ramón Gil-Roldán ABOGADO

Despacha los lunes, miércoles y viernes en Santa Cruz (Teobaldo Power, 17) y los martes, jueves y sábados en La Laguna (San Juan, 15).

ESTADOS DE CONSUMOS.

En la Imprenta García Cruz, San José, núm. 36

Clínica DE GARGANTA, NARIZ, OJOS Y OÍDOS

del Doctor especialista Juan Rodríguez López

Se practican todas las operaciones de la especialidad, graduación de la vista, inyecciones del nuevo preparado **NEOSALVARSAN.** Anexo á la Clínica se halla un **Laboratorio** para el análisis del jugo gástrico, reconocimiento de heces fecales, reacción de Wassermann para el diagnóstico de la sífilis, etc.

Horas de consulta, en Santa Cruz todos los días excepto los domingos de 11 a 12 y de 2 a 4. Pérez Galdós, 12.—En La Laguna, los jueves, de 4 a 5.—En la Orotava, los domingos, de 9 y media á 10 y media. Pto. de la Cruz, los domingos de 11 á 12.

SOCIEDAD "NAVEGACION E INDUSTRIA" DE BARCELONA

Servicio de correos entre Cádiz y Canarias, que efectúan los vapores **Atlante, Reina Victoria, Delfin y Hesperides,** con cómodas y lujosas cámaras, rápida marcha, luz eléctrica y excelente trato. Seis viajes al mes, saliendo de Santa Cruz de Tenerife los días 1, 6, 8, 13, 17, 23 y 28

SERVICIO DEL MES DE MARZO

| | |
|--|---|
| Para Cádiz (vía Las Palmas) | Para Cádiz |
| Vapor Hesperides , Capitán López: los días 1 y 17. | Vapor Delfin , Capitán Roquette: los días 13 y 28. |
| Para Cádiz y Sevilla | Para Santa Cruz de la Palma |
| Vapor Reina Victoria , Capitán Maestre: los días 8 y 23. | Vapor Hesperides , el día 15 á las 9 de la noche. |
| Para Las Palmas.—Los días 4, 9, 17, 19 y 24 á las diez de la noche y el día primero á las 10 de la mañana. | |

Estos vapores atracan en todos los viajes al puerto de Cádiz. Agente, **J. A. Brage, Cruz Verde, 24.**

CLASE DE INGLÉS

En el edificio de la Institución de Enseñanza se ha abierto una clase de inglés para las personas que no puedan asistir á la Escuela de Comercio, y que no estén estudiando el Bachillerato en el Establecimiento de segunda Enseñanza de esta Capital. Habrá dos clases; una práctica en la que los alumnos estudiarán la lección en clase, y otra teórica, en la que deberán estudiarla en su domicilio. Ambas clases serán alternas. Hora, de 7 á 8 de la noche. Profesor **D. Filiberto Lallier.**

Muy importante

Ponemos en conocimiento del público que hemos dejado la agencia del Oxypathor por tener otra casa más importante que se dedica al mismo ramo; siendo sus aparatos más perfeccionados que el Oxypathor y su precio más económico y reporta más beneficio. Tan pronto lleguen á nuestro poder tendremos el gusto de ofrecerlo gratuitamente a quien lo desee. Agentes exclusivos para las Islas Canarias, Sres. E. Brigant y C., San Martín 33 y Marina 7, Santa Cruz de Tenerife.

Desinfectante MILKOIL

El mejor del mundo Representante, **Arturo Delgado Rodriguez** Alfonso XIII, 59.

Sellos de caucho,

de todas formas y tamaños, se admiten encargos en la Imprenta García Cruz.

CLASE DE INGLÉS

En el edificio de la Institución de Enseñanza se ha abierto una clase de inglés para las personas que no puedan asistir á la Escuela de Comercio, y que no estén estudiando el Bachillerato en el Establecimiento de segunda Enseñanza de esta Capital. Habrá dos clases; una práctica en la que los alumnos estudiarán la lección en clase, y otra teórica, en la que deberán estudiarla en su domicilio. Ambas clases serán alternas. Hora, de 7 á 8 de la noche. Profesor **D. Filiberto Lallier.**

Muy importante

Ponemos en conocimiento del público que hemos dejado la agencia del Oxypathor por tener otra casa más importante que se dedica al mismo ramo; siendo sus aparatos más perfeccionados que el Oxypathor y su precio más económico y reporta más beneficio. Tan pronto lleguen á nuestro poder tendremos el gusto de ofrecerlo gratuitamente a quien lo desee. Agentes exclusivos para las Islas Canarias, Sres. E. Brigant y C., San Martín 33 y Marina 7, Santa Cruz de Tenerife.

Desinfectante MILKOIL

El mejor del mundo Representante, **Arturo Delgado Rodriguez** Alfonso XIII, 59.

Sellos de caucho,

de todas formas y tamaños, se admiten encargos en la Imprenta García Cruz.